



## **DECLARACION FONDO VERDE DEL CLIMA CON SEDE EN LATINOAMERICA Y CARIBE**

### **CONSIDERANDO**

Que las peores sequías en 50 años en el sur de la Amazonia y el récord de huracanes e inundaciones en Centroamérica durante 2020 son la nueva normalidad que espera a América Latina, según dio a conocer el nuevo Reporte del Estado del Clima en América Latina y El Caribe 2020 de la Organización Meteorológica Mundial (OMM).

Que América Latina y el Caribe es una de las regiones del mundo más afectadas por el Cambio Climático y los fenómenos meteorológicos externos que están causando graves daños a la salud, la vida, la comida, al agua, la energía y al desarrollo socioeconómico de la región.

Que el Parlamento Latinoamericano y Caribeño, es un organismo parlamentario de ámbito regional, permanente y unicameral, el cual dentro de sus propósitos tiene fomentar el desarrollo económico y social de la comunidad latinoamericana y pugnar por el alcance de la plena integración económica, política, social y cultural de sus pueblos;

Que en el año 2015 parlamentarios y parlamentarias de Parlatino y Parlandino firmaron la Declaración sobre Cambio Climático

Que el fondo Verde del Clima, o Green Climate Fund (GCF), es una de las instituciones financieras creada en la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (UNFCCC) en el año 2011.

Que su actual sede se encuentra en Songdo, Corea del Sur y su propósito es financiar proyectos, programas, políticas y otras actividades de prevención o como consecuencia del cambio climático

Que el Fondo Verde para el Clima, es un nuevo fondo global creado para apoyar los esfuerzos de los países en desarrollo para responder al desafío del cambio climático; ayuda a los países en desarrollo a limitar o reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero -GEI- y adaptarse al cambio climático. Busca promover un cambio de paradigma hacia un desarrollo de bajas

emisiones y resistente al clima, teniendo en cuenta las necesidades de las naciones que son particularmente vulnerables a los impactos del cambio climático.

Que el organismo de control Climate Action Tracker (CAT) advirtió que las emisiones globales de gases de efecto invernadero en 2030 seguirán siendo aproximadamente el doble de lo necesario para permanecer por debajo del umbral de 1,5 grados de aumento de temperatura

Que el Fondo Verde para el Clima financia diversos proyectos en Latinoamérica y han firmado un acuerdo con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura de financiamiento de proyectos de resiliencia climática.

Que la creación de un Fondo Verde con sede en Latinoamérica daría mayor impulso a la creación, desarrollo e implementación de proyectos relacionados al medio ambiente y a la lucha contra el cambio climático, de alcance regional y nacional.

**Los miembros de la Comisión de Medio Ambiente y Turismo del Parlamento  
Latinoamericano y Caribeño DECLARAN:**

Los Países miembros del Parlamento Latinoamericano y Caribeño manifestamos nuestra predisposición a la posibilidad de creación de una sede de la Institución Financiera Fondo Verde del Clima en Latinoamérica a efectos de obtener recursos para apoyar proyectos y actividades relacionadas con la protección del medio ambiente y promover la resiliencia ante efectos de cambio climático.